

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año III.—Número 883

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 65.

Martes 14 de noviembre de 1916

POR EL PUERTO

Gestiones de la Comisión.

POR TELEGRAMA

Los comisionados continúan las visitas a los jefes de las minorías.—En casa de Lerroux.—El jefe de los reformistas.—Hablando con Nougues.—El jefe del Gobierno recibe a los comisionados y se declara partidario del aumento.

MADRID, 13.—Las Subcomisiones continuaron hoy sus visitas a los jefes de las minorías parlamentarias.

A los comisionados se unieron los señores Hoyos Sáinz, Sanjurjo y otros montañeses, que a medida que se van enterando de la llegada de la Comisión de Santander van agregándose, con el deseo de apoyar los intereses de su provincia, en las gestiones a favor de nuestro puerto.

A las diez de la mañana los representantes de Santander visitaron al señor Lerroux, en su domicilio.

El jefe de los radicales, después de ser saludado por el alcalde, señor Gómez Collantes, en nombre de la ciudad, y de oír la exposición que le hizo el señor Ruano de las pretensiones de Santander, contó lo que se había ya impuesto, por haberle enterado de las aspiraciones santanderinas su amigo Hoyos Sáinz.

Añadió que, enterado de la cuestión, preocupable como español, no la cuantía del presupuesto extraordinario, sino la importancia de su destino, pues creía que con la realización de estas obras, no sólo contribuiría al progreso de España, sino que serviría también de muro de contención para evitar la emigración al extranjero de los brazos y del capital nacionales, cosa que debía evitarse a toda costa, por patriotismo.

Prometió el apoyo de su minoría en esta cuestión de tan gran interés para Santander, y dijo que si fuera preciso su palabra, haría uso de ella para defender los derechos de la Montaña.

Los comisionados trasladáronse, a las once, a la residencia de don Melquíades Álvarez.

Presentó a la Comisión el señor Hoyos Sáinz.

El señor Ruano volvió a hacer la exposición de las justas reclamaciones de Santander.

El jefe de los reformistas habló con gran sinceridad, prodigando elogios a Santander, recordando la confraternidad de las regiones asturiana y cántabra.

Ofreció su personal apoyo y prometió dar cuenta a la minoría de la visita, esperando fueran secundados los deseos de Santander.

Terminó insistiendo en la conveniencia de la unión de ambas regiones, para lo que tarde o temprano se daría un paso. Más tarde visitaron los representantes al jefe de la Confederación republicana socialista, señor Nougues, a quien expusieron las pretensiones de nuestro puerto los señores Pico y Pérez del Molino.

Como los anteriormente citados, el señor Nougues se mostró conforme con los deseos de la Comisión, añadiendo que siempre representaba al pueblo de Tarazona; pero no opondría por eso ningún obstáculo a las justas aspiraciones de la Montaña.

A las doce y media toda la Comisión, compuesta de unas cincuenta personas, presida por el conde de Alba, fué recibida por el jefe del Gobierno, en su despacho de la Presidencia.

El conde de Alba dió cuenta al conde de Romanones del objeto que había traído a Madrid a los representantes de las fuerzas vivas de Santander.

Dió cuenta también de las gestiones que llevaban hechas, detallando la entrevista con el ministro de Fomento y las promesas que hizo éste.

El señor Eguiluz apoyó la petición, invocando la amistad política y particular que le unía al conde, de quien esperaba le complaciera en esta ocasión.

El alcalde, señor Gómez Collantes, apoyó estas manifestaciones, haciendo presente el estado que llevaba de Santander para el presidente del Consejo.

El señor Pérez del Molino explicó detalladamente las necesidades del puerto de Santander, y el señor Fernández Balazón, afirmó que el conde tenía necesariamente que ponerse del lado de Santander.

El conde de Romanones, después de agradecer el saludo de Santander y elogiar su petición, dijo que no sólo estaba conforme con el aumento solicitado, sino que interesaría a los ministros de Hacienda y Fomento en el asunto, con objeto de llegar al fin deseado por todos.

El conde expresó su criterio de que el Gobierno debería prestar decidida atención a los ocho o diez puertos principales de España, entre los cuales, como es natural, estaría, por su reconocida importancia, el de Santander, para llegar a ponerlos a la altura de los mejores del extranjero.

El jefe del Gobierno estuvo atentísimo con la Comisión.

Carlistas e integristas ofrecen su incondicional apoyo.—Más visitas.—Para mañana.—El presupuesto extraordinario originará una crisis.

Los comisionados fueron esta tarde al Congreso, donde los recibieron los diputados señores García Lomas, Ruano, Solana, Eguiluz y Garnica.

Estos señores presentaron a la Comisión a los diputados jefes de las minorías car-

listas e integristas, señores Llorens y Senante.

Ambos ofrecieron su incondicional apoyo a Santander.

También habló la Comisión con los diputados republicanos señores Llorente, que forma parte de la Comisión de Presupuestos; Castrovido, que siente verdadero cariño por Santander, y Ampuero, diputado por Vizcaya, quien como antes lo había hecho el señor Aznar, afirmó que Vizcaya no se opondría a las justas reclamaciones de Santander en favor de su puerto.

El señor Senante ofreció apoyar la enmienda al primer requerimiento que se le haga.

Mañana se visitará a los señores Ventosa, La Cierva, Dato y Alba.

Como nota política que en estos momentos interesa a Santander, diré que el cambio de impresiones con los jefes de las minorías se saca la consecuencia de que no prosperará el presupuesto extraordinario, dando origen a una crisis. Otros diputados, con quienes habló la Comisión temen que la enmienda de Santander tenga diversas reproducciones, y que quizá tenga que optarse por no complacer a nadie.

Para ambas contingencias están preparados los representantes de Cortes y los comisionados, pues en el primer caso, esto es, si no se aprobara el extraordinario, la consignación para puertos iría al presupuesto ordinario, porque en ello están conformes todos los jefes de las minorías y en el segundo caso sólo prevalecería aquella enmienda que se basara en un informe técnico del ministro de Fomento, como ocurre con la referente al aumento que solicita Santander, que tiene el dictamen favorable del jefe del Negociado de Puertos.

Cualquier incidente es casi seguro que quedaría solucionado de modo satisfactorio.

Las impresiones, por tanto, no pueden ser mejores.

SEGURA.

Alta empresa de amor.

II

El crimen de la idea.

De aquel horror de la semana trágica, que ensombreció de luto al mundo entero, nació potente el ansia de reparación. ¿Cómo aplacar la justicia divina? ¿Cómo atenuar la desventurada España la miseria del dulce Jesús? Elevar un monumento suplicante, cuyas piedras se labrarán, más que por mano de artífice, por la fuerza intensísima del querer; dedicarle un templo expiatorio que fuera una verdadera pira de amor, cuyo fuego purificara la enervada atmósfera de nuestra patria, y que a este templo pudieran contribuir todos, los pobres, los ricos, los niños, los ancianos; que todos pudieran aportar su granito de arena «suyo, muy suyo». ¡No dinero, sino un don del alma! No limosna, que todos no pueden hacer, sino amante sacrificio, que todos pueden hacer. ¡Este fue el germen de la idea.

Precisamente, dominando la infortunada ciudad de Barcelona y en la cumbre del monte Tibidabo, señalado, por Dios, para ser el templo de la salvación, se comenzó a construir el templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, cumpliendo la indicación divina, revelada al venerable don Bosco.

Lo muy costoso que resultaba edificar a tanta altura (y quizás los designios de la Divina Providencia, que no quería un templo más, sino un templo único) labrado por el amor de todos los españoles, hizo que decreciera el entusiasmo, se agotaran las limosnas y las obras tuvieran que paralizarse, cuando ya la hermosa columnata de la cripta pedía un techo. Entonces fué cuando sobrevino el catastrofe; entonces, cuando surgió potente el ansia de reparar, y, elevando la mirada al cielo, vieron aquellas columnas desamparadas, y se recordó la indicación divina, vislumbro el verdadero pararrayos que arrancaría el rayo justiciero de las manos de Dios y abriría las fuentes de su divina misericordia.

¡Oh, si se cubriera la cripta, y encima de ella se levantaría el templo sin merced ninguna limosna, sin aumentar ningún presupuesto, con sólo «sacrificios» y «mortificaciones», absteniéndose de salgos, mortificándose en salgos, ofreciendo a Jesús aquella sensación que siente el alma cuando se priva de salgos que desea y anhela para su templo al importe del goce renunciado.

A muchos pareció un sueño... y fué hermosísima realidad.

MARIA VICTORIA.

Barcelona, noviembre 1916.

De Barcelona.

FOR TELEFONO

Los estudiantes.

BARCELONA, 13.—Por orden del rector hoy ha permanecido cerrada la Universidad.

Algunos grupos de estudiantes se situaron frente al Hospital Clínico, donde está la Facultad de Medicina; pero al presentarse los guardias se retiraron.

El guardia herido hace varios días continúa mejorando, aunque sufre vómitos de sangre con alguna frecuencia.

Los estudiantes han publicado una hoja que negando fuesen ellos quienes apedrearon a la Policía.

También niegan haber arrancado adoquines, lo que atribuyen a gentes extrañas al conflicto estudiantil.

Palacio para el Rey.

Vuelve a oírse con alguna insistencia que se proyecta levantar un palacio para el Rey en Barcelona.

El palacio se construirá con hermosos vitrales, en un cuadro que el Gran Vía Diagonal, al pie del monasterio de Pedrabona.

El terreno es propiedad del conde de Güell.

Suceso misterioso.

En un campo situado en las afueras de Barcelona, ha sido hallado el cadáver de un anciano, que representa tener unos sesenta años.

Presenta varias heridas.

COMENTARIOS

El fin de un servidor de la Patria.

El Gobierno del conde de Romanones ha condenado a muerte a la «Numancia».

¿Para qué comentarios? Bastan estas dos líneas para darse cuenta de la enormidad cometida. Aquí, los mismos hombres que las cosas que han servido heroicamente a la Patria, no tienen otro pago que el olvido y el desamor. Si la «Numancia» pudiese hablar, al conocer su sentencia tal vez diría que hubiera preferido hundirse en las aguas del Callao, silenciosamente, sin arricar de sus palcos la bandera española. Para llegar al fin suyo, vale más no haber existido.

El Gobierno romanonista, que quiere traer dinero de todo, ha pensado en extraer billetes de Banco del noble y viejo cuerpo de la «Numancia», agudizado en lucha por la nación española. El mejor día se le ocurre vender el Museo del Prado, o la Biblioteca Nacional, o el Museo Arqueológico. La venta de la «Numancia» es la segunda parte del abandono, en el Arsenal de la Carraca, ruidado por la padre y el orin y ultrajado por la sociedad de la nación española, el «Perabo», de aquel sumergible que hubiera, andando los años, defendido de los acorazados yanquis las costas de la isla de Cuba, impidiendo que fueran por sedas por los opulentos hijos del Tío Sam.

La pobre «Numancia», en su ruina, como se rebelara de su destino, se niega a navegar de nuevo y ha sido preciso que un remolcador la lleve tras sí, a tirones, a Bilbao, donde sus costillas quedarán desnudas a los zarzapos de las banderías que la arrancarán su férrea piel, para construir con ella Dios sabe qué armas de combate, o a venderla para la industria nacional o extranjera.

Mariano de Cavia, dolido de la desdicha del antiguo buque de guerra español, ha escrito hace poco un maravilloso

artículo en «El Imparcial», pidiendo a los poderosos navieros y maderos vizcaínos que compren su rescate, en cuanto llegue a aquel puerto, y le tengan flotando en la ría como una reliquia o un monumento que hable a todos los españoles que por allí pasen, de una gloria nacional y del egoísmo de un Gobierno sin par en sus resoluciones.

¡No hicieron menos los ingleses, que ningún deber tenían por ello, con otro glorioso navío español, el «San Juan Nepomuceno», al que conservaron largos años en Gibraltar, con una placa sobre el camarote de Churrucá, que decía a los visitantes quién era y lo que valió el inmortal marino guipuzcoano.

Ayer, el insigne escritor vuelve a la carga de nuevo, dando cuenta de un telegrama que ha recibido del Club Náutico de Bilbao, en el que su digno presidente le indica que dicha Sociedad hará los trabajos necesarios para que la «Numancia» sea rescatada, contribuyendo a ello con la mayor cantidad de dinero que pueda disponer.

¿Quizá todo se quede en agua de borrajas al fin y a la postre y la «Numancia» llegue al vergonzoso término que tiene de pararse, si otros bolsillos no se oponen a ello, terciando en el asunto con la elocuencia convincente de unos cuantos miles de duros.

¿No podría, en ese caso, Santander ser el poseedor de esa joya? ¡No habrá aquí, en nuestra ciudad, una docena de capitalistas que se la regalen al pueblo, para que tengamos todos la dicha de guardarla de egoísmos y de avaricias, en un lugar tranquilo y apacible, donde el anciano naviero aguarda su hora final—cuando el tiempo, que todo lo destruye, coma con sus invisibles y mortales dentelladas lo que sólo a él, supremo destructor de los objetos gloriosos, le está reservado—, visitado por los niños de las escuelas, que andando sobre él aprenderán a amar a la patria, en la vejez de uno de sus más fieles hijos?

Con menos elegancia; sin tanto primor de estilo; en una prosa que es a la del maestro Cavia lo que un vals vienés a la «Quinta Sinfonía» de Beethoven, nosotros nos atrevemos a solicitar de nuestros capitalistas, lo que el conde de Romanones pide a los millonarios vizcaínos.

Nosotros, con tal que la «Numancia» se salve, damos por bueno y noble y santo que se quede en Bilbao. Pero, nobles montañeses, preferimos tenerla en Santander.

Por nosotros y por nuestros hijos.

EZEQUIEL CUEVAS.

La política y las Cortes.

FOR TELEFONO

INFORMACION GENERAL

Habla Romanones.

MADRID, 13.—El presidente del Consejo ha despachado con el Rey esta mañana, a las once y media.

Después ha recibido a los periodistas, en la Presidencia. Ha dicho que a pesar de su estado de salud, el ministro de Estado irá esta tarde al Congreso a tomar parte en la discusión del presupuesto extraordinario de su departamento.

Hablando de la noticia que publica un periódico de haber sido detenidos tres barcos españoles, cargados de naranjas, en el estrecho de Gibraltar, ha dicho Romanones que el Gobierno no sabía una palabra de eso, y que al leer el telegrama en el periódico citado había telefonado a la Casa armadora, y ésta había contestado que no tenía noticia del hecho.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha dicho que estaba satisfecho de la jornada de ayer, pues a pesar de tanto mitin y manifestación como hubo, no se registró el menor incidente.

La agitación obrera únicamente se deja sentir en la fábrica Seda de Murcia, en donde las operarias reclaman mejoras.

Preguntado el ministro acerca de la vuelta del señor Suárez Inclán a Barcelona, ha dicho que irá cuando haya cumplimentado al Rey.

Como algún periodista le hubiera hecho notar que ya había cumplimentado a don Alfonso el gobernador, el ministro se ha encargado de hombres y no ha sabido que contestar.

También le hemos preguntado acerca de los rumores que circulan de que el presupuesto extraordinario de Fomento tropieza con grandes dificultades, y el ministro de la Gobernación nos ha dicho que nada había de eso, pues será raro el diputado que se oponga a que prosperen los planes del señor Gasset, que dan a cada distrito alguna obra pública con que mejorar la suerte de las clases obreras.

Cacería en el Pardo.

Después de despachar con el presidente del Consejo, el Rey ha salido para El Pardo, donde tiene lugar la anunciada cacería.

Tomán parte en ella el Rey, el duque de Alba, el marqués de Villavieja, el de Perales, el conde de Maura, don Pedro Sanjurjo y don Santos Suárez.

A las doce y media salió la comitiva en cuatro autos.

En el primero iba el Rey con la princesa de Teck. En el segundo, la Reina se ha sentado a la derecha del duque de Alba.

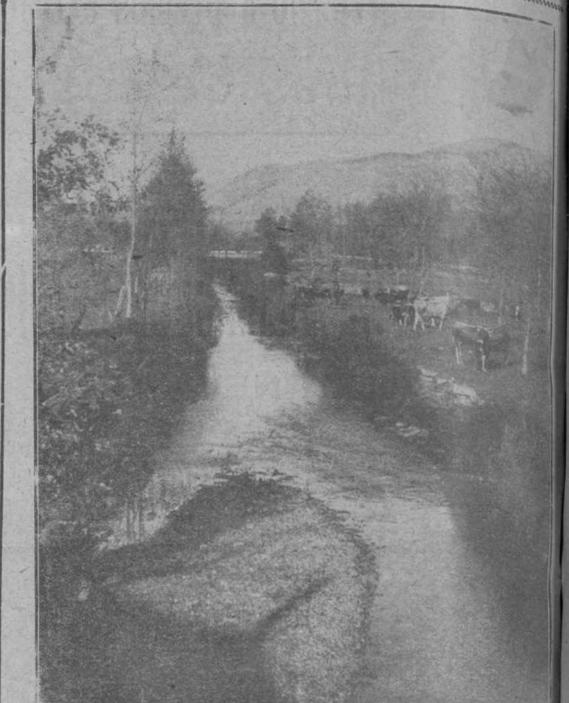
El marqués de Viana no toma parte en estos juegos, porque está de montería, con el duque de Arion, en Extremadura.

La exportación de la naranja.

«El Imparcial» publica el despacho a que he hecho alusión en relación a las palabras del presidente del Consejo.

Dice el citado periódico que a última hora recibe un telegrama, según el cual tres buques mercantes, que iban cargados con naranjas con destino a Inglaterra, han sido detenidos en el estrecho de Gibraltar por buques de guerra ingleses, porque el cargamento había sido autorizado por una Comisión de puertos, en unión de don señor Aguirre, director de la Red telefónica de Guipúzcoa, y del señor Norzagaray, encargado de la Red de Vizcaya, han visitado al señor Fracos Rodríguez, para hablarle del teléfono de Guipúzcoa y de Vizcaya.

Los Corrales.



LOS CORRALES.—Un rincón del ferial precioso de ganados, desde donde se admira un paisaje. (Fot. Sainza.)

El señor Fracos Rodríguez se ha apresurado a recibirlos, y los comisionados han sacado de esta entrevista excelente impresión.

El carbón en Madrid.

El señor Gasset, hablando con los periodistas, ha dicho que ha seguido celebrando conferencias con los hulleros y almacenistas de carbón, habiendo llegado a un arreglo respecto a los precios a que se cotizarán los carbones, cuya clase se consume por la clase trabajadora.

Ha añadido que uno de estos días se publicará al público unas listas, señalando los precios a que se venía vendiendo anteriormente el carbón y a que se venderá en adelante.

La Dirección de Comercio.

Se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos que competen a la Dirección de Comercio el director general de Agricultura, señor D'Angelo.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la anterior y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Presupuesto extraordinario.

Se reanuda la discusión del presupuesto extraordinario y empieza el debate de la parte que se refiere a Estado.

El conde de SAN LUIS haciendo un voto particular al capítulo segundo, que con signa 400.000 pesetas para la construcción de edificio para la Legación de España en Lisboa.

Afirma que le parece bien la consignación; pero estima que son más necesarios los gastos en otras Embajadas que no poseen el decoro debido.

Después de contestarle la Comisión, el conde de San Luis retira su voto.

El señor VENTOSA apoya enmiendas acerca de la consignación que figura en el presupuesto para edificios diplomáticos y consulares.

El señor GUIJARRO habla de lo que se paga por alquiler de edificios en el Extranjero, y dice que es preciso arreglar el asunto. Censura el programa que se exige para las oposiciones de ingreso en la Carrera Consular.

El señor JIMENO (don Vicente) le contesta, por la Comisión.

El señor BARGA habla del problema de España en América y de la nacionalización de los hebreos españoles de Oriente.

Se ocupa de la emigración y dice que a veces es beneficiosa.

El señor LA CIERVA protesta de que se le acuse de obstruccionista. Combate la construcción de la Legación en Lisboa. Afirmó que en el Extranjero se advierte la falta de atención que en España se tiene para los asuntos internacionales.

Agrega que deben de ser objeto de detenido estudio todas las peticiones de concurrencia de España a las Exposiciones que se celebren en el Extranjero, pues casi siempre ocurre que se hace un lamentable papel.

El señor AZZATI: Es una vergüenza lo que ocurrió en Bélgica.

El señor LA CIERVA recuerda que aún no se ha pagado a la Cámara de Comercio de Buenos Aires los 60.000 duros que adelantó para que concurrieran los industriales españoles a la Exposición del Centenario. Urge reparar esa deuda, máxime si se tiene en cuenta que fue la infanta doña Isabel representando a España.

El señor LERROUX: ¿De ahí data la deuda?

El señor LA CIERVA: ¿Quién sabe los sacrificios que representó para la infancia el viaje?

El señor LERROUX: Por eso precisamente hay que resolver esa deuda.

El señor LA CIERVA: Es verdad. Habla después del problema de la emigración y recuerda la ley que dictó siendo ministro de la Gobernación, que no se cumple.

El marqués de LEMA dice que la subvención ofrecida por el Gobierno de Chile a España, de siete mil libras, no pudo aceptarse por falta de vapores.

El Gobierno conservador hizo todo lo posible para traer el nitrato.

El señor SANTA CRUZ opina que es

necesario hacer una selección entre personal diplomático.

El señor AYUSO habla del problema de los hebreos españoles, y por último, recuerda que el señor Jimeno ha sido reelegido.

El señor JIMENO: ¿Quién se acuerda?

El conde de ROMANONES: Eso para la atracción que ejerce la Monarquía.

El señor AZZATI pide que se ponga una cantidad suficiente para pagar los gastos de vuelta a los emigrantes. El señor ALBAFULL consiente en ser turno en contra.

El señor JIMENO dice que quiere salir ampliamente este asunto y da explicaciones sobre el problema de España y la América Latina. Se refiere a tres los esenciales de la emigración: preparación de emigrantes, relaciones comerciales entre España y América y unión política con las Repúblicas americanas.

Afirma que España no hará nada América si no toma como fundamento la utilización de los emigrantes.

Ha hecho historia de la emigración: en 1913 los emigrantes ascendieron a 100.000 y este año han emigrado Brasil 13.000 obreros.

Lo malo está en que nuestros emigrantes son débiles e inadecuados.

El Gobierno está dispuesto a copiar la organización de emigrantes. No debe la función del Gobierno prohibitiva, preparatoria y facilitadora.

Habla a continuación de las escuelas de emigrantes que funcionan en Orense y Vigo.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de Guerra y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El señor arzobispo de TARRAGONA solicita al ministro de la Guerra por el reconocimiento, en el plan de reformas de la Guardia Civil y de Carabineros para asumir por examen a brigadas y suboficiales.

Solicita que se traiga a la Cámara un scripto peticionario por el cual se autorice al clero para dejar parte de sus haberes en beneficio del Tesoro.

El señor SANCHEZ ROJAS se lamenta del abandono en que se halla el monumento de San Vicente de Acuña, que es un monumento de gran importancia nacional.

El conde de Romanones pide que se reconstruya el monumento de la GONNACION diciendo que el Gobierno puede hacer en tanto que no se agote el presupuesto extraordinario, por lo que tiene consignación para ello.

El señor RUIZ JIMENEZ sostiene que no puede alcanzar al Gobierno responsabilidad alguna por la huelga ferroviaria.

El señor SANCHEZ DE TOCA solicita la suspensión de garantías.

El señor RUIZ JIMENEZ expone las razones que obligaron al Gobierno a tomar tal medida, y dice que se pone en posición de la Cámara para discutir el asunto.

EL PRESIDENTE DEL SENADO pide al señor Jimuy que aplaque la intersección que tenía anunciada, para otro día.

El señor ROIG Y BERGADA afirma que es imperdonable la falta de organización que se observó.

ORDEN DEL DIA

Se vota el proyecto sobre el nombramiento de los funcionarios del Cuerpo de Admisión.

Reformas militares.

El general OCHANDO hace algunas observaciones a la base tercera.

El señor LOPEZ PELEGRIN, por la Comisión, le contesta.

El arzobispo de TARRAGONA pide que se aumenten los batallones de cazadores de montaña.

El señor SFO pide protección para las industrias privadas.

El señor IATO Y AMAT consiente que se reforme la ley de Reclutamiento. Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Manuel Láinz

San Francisco, 17 (frente a Presmanes).
Lealtad, 2 (debajo del antiguo hotel viuda de Redón).

MERCERIA, CAMISERIA Y PERFUMERIA

Inmenso surtido en pieles de gran novedad, géneros de punto para señora y caballero y demás artículos de invierno a precios extraordinariamente baratos. Muebles de todos estilos a precios increíbles.

Máquinas de coser y miraguano :- PRECIO FIJO MERCADO



Compañía Trasatlántica de Barcelona

VIAJE A NEW-YORK

El día 17 de noviembre saldrá de Santander, en viaje a New York, el vapor "Isla de Panay"
admitiendo carga solamente para dicho puerto.
Para flotes y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

DIGESTONICO
ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DE ESTOMAGO

ESTREÑIMIENTO, PESADEZ DE DIGESTION, DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDEZ, NEURASTENIA, GASTRICA, CURA, INAPETENCIA, DIARREA, ULCERA DE ESTOMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTOMAGO.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depositarlos: Pérez Martín y C.º Madrid.

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Su capitán don E. Aparicio

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Genova (facultativa) el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA BRASÍL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lishon (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Loción para el cabello :- A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen.

Fraques de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la farmacia de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Reconstrucción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Vapores correos españoles.



COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana y New York

En la primera quincena del mes de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para HABANA Y NEW YORK.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio rápido y de gran lujo desde Santander a Habana

En la primera quincena de diciembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915, admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase para HABANA.

Precio del pasaje en tercera clase, de Santander a Habana, pesetas 250 y los impuestos.

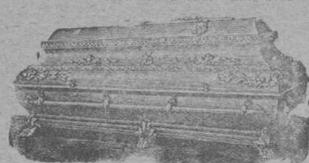
Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, water closet y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes, dirjirse al agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 21.—Teléfono 338.—SANTANDER



Angel Blanco

Calle de Velasco, 4

Casa de los Jardines

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incrustables, así como el servicio más cómodo. Surtido en coronas, hábitos, cruces, ama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafo.

TELEFONO NUMERO 227

Busco furgón automóvil 40 HP para los servicios de dentro y fuera de la localidad.

Agencia de pompas fúnebres.

La Propicia

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUM. 481.—SANTANDER

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas. Pídase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

Administración principal de Correos de Santander. HORAS DE SERVICIO: Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Idem certificados, de 9 a 13,30. Idem giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.

Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 18,30.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el estanco del Boulevard.

SE ALQUILAN dos gabinetes, en sitio céntrico, primer piso, bien soleados, en casa particular. Razon en la Administración de este periódico.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el kiosco de EL DEBATE

EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901.)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000

Desembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, de naves y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander, don Leonardo G. Gutiérrez Colmer, calle de Pedrea, núm. 4 (Oficinas)

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA

EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y LE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS.

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT.

ZAPATOS TENNIS, CON SUFLAS DE GOMA Y CAÑAMO. PARA SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS

ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL DEL PAIS Y EXTRANJERO

RESPABO: AMOS DE ESSLANTE, 3.—Teléf. 823.—FABRICA: SERVANTES.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo por sus propiedades.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos domésticos y agrícolas.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Playa, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

RODRIQUER HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA